

Buenos Aires, 8 de marzo de 2018.

Sra. Analía Ubieta
Sánchez de Bustamante 27 piso 2
CABA
Presente



Ref.: Ley 104. Información de Control de Gastos de Mantenimiento de Infraestructura y Material Rodante correspondiente a 14°, 15°, 16° y 17° Trimestre AOM.

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con motivo de la solicitud efectuada en el marco de la Ley Nº 104 (fs. 2), por la cual se requirió el informe de Control de Gastos de Mantenimiento de Infraestructura y Material Rodante correspondientes a: 14º Trimestre AOM – Julio / Septiembre 2016, 15º Trimestre AOM – Octubre / Diciembre 2016, 16º Trimestre AOM – Enero / Marzo 2017 y 17º Trimestre AOM – Abril / Junio 2017.

En este sentido, se acompaña en formato digital el informe y los archivos suministrados por la Coordinación de Control de Costos y Tarifa de SBASE, los cuales obran en disco adjunto (fs. 3).

Sin otro particular saludamos a usted muy

atentamente.

Diego Minetti Gerente de Asuntos Legales Culturarineos de Buenos Aires S.E.

L.O.L.